

# INFORME COMISARIO DE LA COMPAÑIA ENDOGUAYAS S.A.

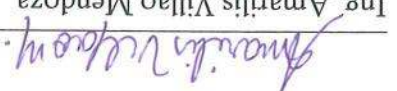
Guayaquil, 29 de abril del 2019

Señores  
Accionistas de  
ENDOGUAYAS S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo a conocimiento de ustedes el Balance General, Anexos y este Informe, sobre el desempeño de la compañía; el mismo que cumple los requisitos y formatos establecidos en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías. He revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la Compañía. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como Agente de Retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello.

Atentamente,

  
Ing. Amarilis Villao Mendoza  
C.C. # 0926279597  
COMISARIO